

**NOTA DE PRENSA**  
**Día Mundial del Sida**

**El Gobierno español tiene una herramienta a su alcance para volver a financiar la lucha mundial contra el Sida: el Impuesto a las Transacciones Financieras.**

- **A pesar de los avances globales la falta de financiación sigue siendo un problema.**
- **Desde 2010, España no ha contribuido al fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.**
- **La recaudación que España y el resto de países de la UE obtendrían gracias al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) sería una oportunidad para financiar por completo el Fondo Mundial.**

**Madrid, 28 de Noviembre 2014** – Un año más los datos que ofrecen las estadísticas de Onusida son esperanzadoras y permiten concluir que si se reúnen suficientes recursos e invertimos en las políticas correctas, podemos poner fin a la epidemia del Sida en 2030. En Europa la herramienta para lograr este objetivo está a nuestro alcance: un Impuesto a las Transacciones Financieras que grave una base amplia de productos financieros (ITF). Si sólo el 10 % de la recaudación del ITF se asignase al Fondo Mundial se podrían cubrir las necesidades que este organismo necesita para la lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y España volvería a ser uno de los principales actores en la lucha global contra el Sida.

Invertir en la lucha contra el Sida sigue produciendo resultados más que alentadores: el número de nuevas infecciones de VIH por año ha disminuido en un 38 % desde 2001 y 13,6 millones de personas están recibiendo el tratamiento antirretroviral que necesitan para vivir. Sin embargo, aún hay 35 millones de personas viviendo con VIH / Sida en todo el mundo y todavía tenemos un largo camino por recorrer para garantizar el acceso universal al tratamiento: 63 % de las personas que viven con el VIH, incluyendo 3 de cada 4 niños que viven con el VIH, no están recibiendo el tratamiento que necesitan. Tanto es así, que las enfermedades relacionadas con el Sida causaron la muerte de 1,5 millones de personas en 2013.

Aún tenemos enormes retos por delante y siguen siendo necesarios muchos más esfuerzos si queremos ver el fin de la epidemia del Sida en los próximos quince años. Esto sólo se puede lograr si se alcanza suficiente nivel de financiación y se mantiene la inversión a largo plazo, hay que reducir los precios de los medicamentos y apostar por el desarrollo de una vacuna eficaz y asequible y por alcanzar una cura. También se deben proteger y promover los derechos humanos y mantener a las poblaciones vulnerables en el centro de la respuesta a la epidemia.

UNIAIDS calcula que en los países de medios y bajos ingresos se necesitarán 35.600 millones de dólares para el año 2020 y una parte significativa de estos fondos tendrá que venir de la solidaridad internacional. Como afirma Vanessa López, directora de la Fundación Salud por Derecho, *“Europa tiene a su alcance la herramienta para movilizar recursos adicionales y financiar la lucha global contra el Sida: un Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que los países comenzarán a implementar desde el próximo año”*. El ITF podrá proporcionar una importante recaudación que deberá emplearse en combatir la pobreza y para financiar bienes públicos mundiales, como la salud, la educación y la lucha contra el cambio climático. Por ejemplo, continúa Vanessa López, *“si los once países europeos que han acordado la implementación del ITF asignasen sólo el 10% de la recaudación de un impuesto de base amplia, podríamos cubrir los 3,000 millones de dólares que necesita el Fondo Mundial para la lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria hasta 2016. Es más, con sólo un 5% de lo recaudado en España se*

*contribuir con 250 millones de euros anuales al Fondo Mundial, recuperando así su estatus como uno de los donantes principales”.*

Desde 2010, España apenas ha contribuido a la lucha contra global contra el Sida y desde entonces el Gobierno no solo no ha hecho ninguna contribución al *Fondo Mundial*, sino que ha incumplido reiteradamente sus compromisos. En este contexto, el Impuesto a las Transacciones Financieras es una oportunidad única para que España cumpla con su deber con relación a unos de los mayores retos globales de salud pública que enfrenta la humanidad.

### **Para más información**

#### **Ramón Herrero Crespo**

Communication & Advocacy Junior Officer

ramon.herrero@saludporderecho.org

c/Albasanz 49-51, 3ºA

Madrid 28037 /+34 910 116 884

+34 672 235 974

#### **Sobre Salud por Derecho**

Salud por Derecho es una organización de defensa de los derechos humanos centrada en la defensa del derecho a la salud. A través de la incidencia política, la sensibilización y la movilización social, tanto en España como en el ámbito europeo y global, trabajamos para que todas las personas puedan ejercer su derecho a la salud. Nuestra labor está enfocada en tres líneas de acción: (1) contribuir a lograr el acceso universal a la prevención, tratamiento y cuidados para el VIH/Sida, (2) promover más y mejor I+D para la Salud en un sistema de innovación orientado por las necesidades de salud y que asegure el acceso a los productos biomédicos (3) e impulsar la creación de un marco global de protección social de la salud que asegure que todas las personas tengan acceso a unos servicios básicos de salud de calidad.

Más en nuestra [website](#) , [Facebook](#) y [Twitter](#)